

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Igualdad y Violencia de Género

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (SGR-CRIMINOL)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: LYDIA POLO GARCÍA

EMAIL: lpolo@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctoranda en la Universidad de VIC. Línea de investigación: Cuidados integrales y servicios de salud.
 “Prevalencia y características del sufrimiento e impacto en la salud mental de los profesionales de la salud.
 Diseño y evaluación de una intervención de soporte.” 2021- actualidad
 - Máster en Dirección de centros de Servicios Sociales. Universidad Europea Miguel de Cervantes. 2016-2017.
 - Postgrado en Atención Psicosocial y Espiritual a personas en situación de enfermedad avanzada. Cátedra de Cuidados Paliativos UVic-UCC/ICO. Junio 2015-Marzo 2016.
 - Curso Básico e Intermedio de Cuidados Paliativos. Coordinación Regional de Cuidados Paliativos. 2017 y 2018.
 - Curso básico de Cuidados Paliativos. Fundación para la Formación OMC. Abril -Julio 2013.
 - Máster Universitario en Psicooncología y Cuidados Paliativos. Universidad Complutense de Madrid. 2011-2013. 700h presenciales.
 - Master en sexualidad y terapia de pareja. Fundación Sexpol. 2008 - 2011
 - Detección, Prevención e Intervención en violencia de género, Universidad Autónoma de Madrid, 2008.
 - Licenciatura en Psicología. Universidad Autónoma de Madrid. 2005-2011.

Experiencia en online

Universidad Europea Miguel de Cervantes (2018 - actualidad)
 - Profesora Titular en Grado de Psicología y Grado de Criminología. Tutora TFG.
 Universidad Europea Miguel de Cervantes.
 o Psicología de la sexualidad
 o Igualdad y Violencia de Género
 o Psicología del Pensamiento y del Lenguaje
 Universidad Complutense de Madrid (2015- 2022)
 - Tutora de alumnos y alumnas del Máster de Psicooncología y Cuidados Paliativos. Universidad Complutense de Madrid.
 Universidad Francisco de Vitoria (2013 - 2022)
 - Tutora de alumnos y alumnas de Medicina en UCP. Universidad Francisco De Vitoria. Rotantes de 1º y 2º año.

CV PROFESIONAL:

Hospital San Rafael. (2012-2022)

- Coordinadora Equipo de Atención Psicosocial. Enero 2020 - Marzo 2022. Además de las funciones abajo escritas se añaden las de coordinación del equipo, control de planillas, formación, toma de decisiones, reestructuración de plantilla, gestión de proyecto y desarrollo económico. En Marzo de 2022 solicito una excedencia.

- Psicóloga del Equipo de atención psicosocial. Diciembre 2012 - Marzo 2022. Miembro del equipo EAPS (Equipo de Atención Psicosocial) de la Fundación "La Caixa" en el Programa para la atención integral a personas con enfermedad avanzada y sus familiares. Atención

psicosocial en unidad de cuidados paliativos y en oncohematología pediátrica: atención al duelo, apoyo y formación a equipo sanitario, selección y formación de voluntariado, conferencias, talleres y seminarios.

o Psicóloga de los diferentes departamentos del Hospital San Rafael, atendiendo duelo perinatal, primer impacto oncológico, dificultades de aceptación de la enfermedad.

o Imparto formación a todo el equipo asistencial en aspectos emocionales y de comunicación en colaboración con CESI IBERIA y el Hospital San Rafael.

o Creadora y coordinadora de la Escuela de Cuidados, espacio destinado a las familias de los pacientes en situación de enfermedad avanzada.

o Coordinadora del espacio de cuidado al personal sanitario del Hospital San Rafael, atención a los aspectos emocionales durante la pandemia COVID-19 y posterior, intervenciones en alto nivel de estrés, gestión emocional, ventilación emocional y mindfulness. Intervenciones grupales e individuales. Fundación Juan Ciudad (2012 - actualidad)

- Formadora del voluntariado internacional en gestión emocional, autocuidado y mindfulness. Universidad Europea Miguel de Cervantes (2018 - actualidad)

- Profesora Titular en Grado de Psicología y Grado de Criminología. Tutora TFG. Universidad Europea Miguel de Cervantes.

o Psicología de la sexualidad

o Igualdad y Violencia de Género

psicología del pensamiento y del lenguaje

psicología de la atención y la percepción

CV INVESTIGACIÓN:

Doctoranda en la Universidad de VIC. Línea de investigación: Cuidados integrales y servicios de salud.

"Prevalencia y características del sufrimiento e impacto en la salud mental de los profesionales de la salud.

Diseño y evaluación de una intervención de soporte." 2021- actualidad.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Igualdad y violencia de género se engloba como asignatura optativa dentro del grado de criminología. Se encuentra estrechamente vinculada a materias básicas de la rama de ciencias de la salud, la formación adquirida dentro de esta asignatura dotará al alumnado de una serie de conocimientos y habilidades que sentarán las bases para poder adquirir y desarrollar futuros aprendizajes tanto académicos como profesionales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Igualdad y Violencia de Género

1. Tipos de violencia de género y sus consecuencias.
2. Principales modelos explicativos.
3. Intervención psicológica con víctimas.
4. El aprendizaje de género y la violencia en contextos de socialización.
5. Sexo, género y manifestaciones de la agresión
6. El factor de género en los programas de prevención e intervención social.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Desarrollar la capacidad de crítica y autocrítica del estudiante
- CG07. Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG08. Desarrollar un compromiso ético en la práctica profesional en todos los ámbitos en los que se desarrolle
- CG09. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Adquirir capacidad crítica en el análisis de la criminalidad y su impacto en la sociedad.
- CE02. Adquirir la capacidad de mediar y dar solución o alternativas a conflictos reales o aparentes
- CE07. Analizar el papel de la víctima en el fenómeno criminal, los tipos y el riesgo de victimización.
- CE09. Adquirir la capacidad de conocer e identificar los diferentes factores de riesgo de la conducta desviada
- CE21. Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender los procesos psicosociales básicos que activan las percepciones, actitudes y creencias que facilitan la expresión de la violencia de género
- Conocer los modelos de intervención con agresores de mujeres.
- Conocer los principales conceptos relacionados con la violencia de género.
- Desarrollar habilidades para una adecuada intervención en casos de violencia de género

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Moreno, E. (2013): La urdimbre sexista. La violencia de género en la escuela primaria.. Aljibe. ISBN: -
- Instituto de la Mujer (2002): Estudio sobre las medidas adoptadas por los estados miembros de la Unión Europea para luchar contra la violencia hacia las mujeres. Instituto de la Mujer. ISBN: -
- Rojas Marcos, L. (2008): Convivir: el equilibrio en las relaciones de pareja, familiares y laborales. Aguilar. ISBN: -

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Jefatura del Estado (2004): Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.. Boletín Oficial del Estado. ISBN: -
- E. Gracia (2003): Fórmulas para la igualdad. Encuentros en Psicología Social. ISBN: -
- E. Gracia (2003): El iceberg de la violencia familiar. Encuentros en Psicología Social. ISBN: -

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Asociación de Hombres por la Igualdad](https://ahige.org/)(https://ahige.org/)

Asociación de Hombres por la Igualdad

-[- \(https://www.lcieducation.com/en/lcibusinesssolutions\)](https://www.lcieducation.com/en/lcibusinesssolutions)

Desarrollo de Nuevas masculinidades

[Cómo informar acerca de violencia de género en los medios de comunicación](https://medium.com/@mujeresrtve/periodismo-contra-la-violencia-de-g%C3%A9nero-c3%b3mo-informar-tras-el-movimiento-del-8-m-9919ec200c17)(https://medium.com/@mujeresrtve/periodismo-contra-la-violencia-de-g%C3%A9nero-c3%b3mo-informar-tras-el-movimiento-del-8-m-9919ec200c17.)

Cómo informar acerca de violencia de género en los medios de comunicación

[Mujeres en red, el periódico feminista](https://www.mujeresenred.net/)(https://www.mujeresenred.net/)

Mujeres en red, el periódico feminista

[Asociación de Mujeres Juezas](https://ctxt.es/es/20180926/firmas/21952/violencia-machista-asesinato-mujeres-mujeresjuezas-proteccion-victimas.htm)(https://ctxt.es/es/20180926/firmas/21952/violencia-machista-asesinato-mujeres-mujeresjuezas-proteccion-victimas.htm)

Asociación de Mujeres Juezas

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

LIBROS DE INTERÉS:

Una habitación propia, Virginia Woolf, 1929 publicada en Anaya en 2012

Teoría King Kong, Virginie Despentes, Random House, 2018

Leonas y zorras: estrategias políticas feministas, Clara Serra, La catarata, 2018

Todos deberíamos ser feministas, Chimamanda Ngozi, Random House, 2015

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Tipos de violencia de género y sus consecuencias
CM2	Principales modelos explicativos
CM3	Intervención psicológica con víctimas
CM4	El aprendizaje de género y la violencia en los contextos de socialización
CM5	Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Sexo, género y manifestaciones de la agresión
CM7	Prevención e intervención
CM8	Monográfico
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación

propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la

evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.

- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	12%
Pruebas objetivas	40%
Pruebas orales	12%
Trabajos y proyectos	36%